INFORME DE SUPERVISIÓN N° 002
CONTRATO 3296-26

CONTRATO No.:	**3296-26**
CONTRATANTE:	ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CONTRATISTA:	**RVO IPS SAS**
NIT	900.111.404-3
REPRESENTANTE LEGAL	RUTH ESPERANZA VALENCIA ORTIZ
C.C.:	C.C. 63.294.712
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA**
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE ($500.000.000) incluido IVA.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL:	CDP N° 26- 04195 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA N° 3723 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL:	RP N° 26-06223 DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2026
FECHA DE INICIACIÓN:	19 de JUNIO de 2026
FECHA TERMINACIÓN:	18 de DICIEMBRE de 2026
SUPERVISOR:	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO O QUIEN HAGA SUS VECES

JHON MAURICIO NARVAEZ RODRIGUEZ, en calidad de Director de Talento Humano y Supervisor, me permito realizar entrega del presente informe de Supervisión No. 02 del contrato 3296-26, en los siguientes términos:

1. **OBJETO.**

El presente documento contiene el informe de supervisión No. 02 del contrato de suministro 3296-26 cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

2. **INTRODUCCIÓN.**

2.1. Que el día 12 de junio de 2026, el Distrito de Barrancabermeja suscribió contrato número 3296-26, con RVO IPS S.A.S, identificada con NIT.900.111.404-3, representada legalmente por RUTH ESPERAZA VALENCIA ORTIZ, mayor de edad, identificada con C.C. No. 63.294.712 de Bucaramanga, el cual inicio su ejecución el día 19 de Junio de 2026.

2.2. Que el plazo de ejecución del contrato será de SEIS (06) MESES o hasta agotar disponibilidad presupuestal, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder del 31 de diciembre de 2026.

2.3. Que la Secretaria de Hacienda y del Tesoro expidió el Registro Presupuestal de Compromisos 26-06223 de fecha 16 de Junio de 2026, que respalda la ejecución del contrato objeto del presente informe.

2.4. Que se cuenta con aprobación de garantías por parte de la secretaria jurídica identificada ID CO1.WRT.20073306, Referencia de la Garantía POLIZA CONTRATO 3296-26; N° de póliza 56-46-101005804 de fecha 16 de junio de 2026, emitida por la Secretaría Jurídica, en la cual se valida la garantía de cumplimiento del contrato; pago de salarios y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.

2.5. Que el presente desembolso se hace con cargo a los correspondientes Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal, así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	26-04195	Mayo 06 de 2026	2.1.2.02.02.009	$ 500.000.000
R.P.	26-06223	Junio 16 de 2026	2.1.2.02.02.009	$ 500.000.000

3. ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN

Que con el fin de cumplir con el objeto contractual, en los estudios previos, pliego de condiciones y anexo de condiciones del contrato se establecieron los siguientes alcances:

1. Prestar sus servicios previa coordinación con la Dirección de Talento Humano de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, quien emitirá una orden de servicio con los exámenes relacionados de acuerdo con el cargo para el cual ha sido contratado el Servidor Público y que están estipulados en el profesiograma, documento que hace parte del servicio de Salud Ocupacional.
2. Contar con el personal y la infraestructura necesarias e idóneas para atender el servicio, de acuerdo con la propuesta y especificaciones técnicas requeridas.
3. De acuerdo con la resolución 1918 del 2009 la IPS contratada debe tener la custodia de la historia clínica en medio magnético y se deberá entregar copia al trabajador de los exámenes paraclínicos realizados y copia de su historia clínica si la requiere, de igual manera se entregará remisiones si estas son generadas en la valoración médica.
4. Disponer el Servidor Público de una jornada laboral para la realización de todos los exámenes emitidos en la orden del servicio, la valoración médica ocupacional debe realizarse el mismo día con los resultados de todos los exámenes paraclínicos.
5. Prestar un servicio de calidad y eficiente de manera oportuna.
6. La Alcaldía Distrital de Barrancabermeja podrá hacer todas las recomendaciones que considere pertinentes para un servicio más eficiente a través del Supervisor designado.
7. Cumplir con el objeto del contrato y las especificaciones técnicas.
8. Las demás que se considere necesarias e inherentes a los procedimientos administrativos y legales en la ejecución del objeto contractual.

4. ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO

4.1. Que, el contratista se obligó a realizar las siguientes actividades en las cantidades y valores descritos a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	V/R TOTAL
1	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	UND	$500.000.000

Código: Dane	ITEM	DETALLE	UNIDAD	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		Realización de Exámenes de Salud				
93195	**1**	**Servicios de laboratorio**				

	1.1	EXAMEN FISICO PREINGRESO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.2	EXAMEN FISICO EGRESO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.3	EXAMEN POST INCAPACIDAD	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.4	EXAMEN DE SEGUIMIENTO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.5	EXAMEN FISICO PERIODICO	UNIDAD	1	$98.750	$98.750
	1.6	GLICEMIA	UNIDAD	1	$28.750	$28.750
	1.7	PERFIL LIPIDICO	UNIDAD	1	$121.250	$121.250
	1.8	CUADRO HEMATICO COMPLETO	UNIDAD	1	$53.750	$53.750
	1.9	FICHA OSTEOMUSCULAR	UNIDAD	1	$86.250	$86.250
	1.10	OPTOMETRIA	UNIDAD	1	$81.250	$81.250
	1.11	PLOMO	UNIDAD	1	$271.250	$271.250
	1.12	FUNCION RENAL BUN	UNIDAD	1	$30.000	$30.000
	1.13	FUNCION RENAL CREATININA	UNIDAD	1	$30.000	$30.000
	1.14	FUNCION HEPATICA GOT	UNIDAD	1	$40.000	$40.000
	1.15	FUNCION HEPATICA GPT	UNIDAD	1	$40.000	$40.000
	1.16	BILIRRUBINAS TOTAL, DIRECTA E INDIRECTA	UNIDAD	1	$82.500	$82.500
	1.17	COLINESTERASA	UNIDAD	1	$90.000	$90.000
	1.18	KOH DE UÑAS	UNIDAD	1	$41.250	$41.250
	1.19	COPROLOGICO	UNIDAD	1	$41.250	$41.250
	1.20	FROTIS DE GARGANTA	UNIDAD	1	$41.250	$41.250
	1.21	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	UNIDAD	1	$143.750	$143.750
	1.22	PRUEBA PSICOLOGICA ALTURAS	UNIDAD	1	$193.750	$193.750
	1.23	PRUEBA PSICOTECNICA CONDUCCION	UNIDAD	1	$200.000	$200.000
	1.24	PRUEBA MOTRIZ CONDUCCION	UNIDAD	1	$192.500	$192.500
	1.25	AUDIOMETRIA	UNIDAD	1	$66.250	$66.250
	1.26	ELECTROCARDIOGRAMA	UNIDAD	1	$138.750	$138.750
	1.27	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBAR	UNIDAD	1	$283.750	$283.750
	1.28	RADIOGRAFIA DE TORAX	UNIDAD	1	$216.250	$216.250
	1.29	ESPIROMETRIA	UNIDAD	1	$83.750	$83.750
	1.30	DROGAS DE ABUSO (PANEL 5 DROGAS)	UNIDAD	1	$125.000	$125.000
SUMATORIA PRECIOS DE REFERENCIA UNITARIOS						$3,216,250
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXAMENES DE SALUD OCUPACIONAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA						$500.000.000

4.2. Así mismo se establecieron las siguientes condiciones técnicas:

ITEM	Código UNSPSC	DETALLE	UNIDAD	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
		Realización de exámenes de Salud Ocupacional			
1		**Otros servicios de la administración pública n.c.p.**			
1.1	85121700	EXAMEN FISICO PREINGRESO	Unidad	1	Examen para determinar la condición física de la persona durante el proceso de selección a un puesto específico y determinar si su condición de salud es adecuada para la labor asignada.
1.2	85121700	EXAMEN FISICO EGRESO	Unidad	1	Examen que tiene como objeto evaluar el estado de salud del trabajador al momento de finalizar la relación laboral.
1.3	85121700	EXAMEN POST INCAPACIDAD	Unidad	1	Valoración médica complementaria realizada por médico especialista en salud ocupacional que evidencia el seguimiento después de una incapacidad.
1.4	85121700	EXAMEN DE SEGUIMIENTO	Unidad	1	La evaluación médica ocupacional de seguimiento o de control médico, ocupacional, se aplicará en aquellos casos en los cuales se determine la necesidad de verificar la evolución de una condición de salud previamente identificada, valorar la efectividad de las medidas adoptadas, o reconsiderar, las restricciones y recomendaciones emitidas, espacialmente cuando estas hayan sido temporales
1.5	85121700	EXAMEN FISICO PERIÓDICO	Unidad	1	Examen médico ocupacional periódico es aquel que se realiza con el fin de monitorear la exposición a factores de riesgo e identificar en forma oportuna posibles alteraciones temporales, permanentes o agravadas del estado de salud del trabajador, ocasionadas por las labores propias de su cargo o por la exposición al ambiente de trabajo.
1.6	85121800	GLICEMIA	Unidad	1	El examen que mide el nivel de azúcar en la sangre. En salud ocupacional, se utiliza para detectar si una persona tiene niveles altos o bajos de azúcar, lo que puede indicar riesgo de diabetes.
1.7	85121800	PERFIL LIPIDICO	Unidad	1	Examen de sangre utilizado para evaluar el riesgo de desarrollar una enfermedad cardiovascular producto de un trastorno en el metabolismo de lípidos; permite evaluar los siguientes parámetros: Triglicéridos, Colesterol Total, HDL Colesterol, LDL Colesterol.
1.8	85121800	CUADRO HEMATICO COMPLETO	Unidad	1	Análisis de sangre para evaluar el estado de salud general y detectar una amplia variedad de enfermedades, incluida la anemia, las infecciones y leucemia. Mide los niveles de varios componentes y características de la sangre, tales como los siguientes: Los glóbulos rojos, Los glóbulos blancos, La hemoglobina, El hematocrito, Las plaquetas.
1.9	85121700	FICHA OSTEOMUSCULAR	Unidad	1	Evaluación musculo esquelética que determina si la persona presenta alguna afección del mismo o la detección de alguna patología asociada al sistema musculo esquelético.
1.10	85121700	OPTOMETRÍA	Unidad	1	Examen que evalúa la capacidad visual, realizándose entre otros los siguientes exámenes: toma de agudeza visual, medición del defecto refractivo, examen externo (valoración de las estructuras del segmento anterior), valoración del estado muscular de los ojos, test estereopsis; test de color.
1.11	85121800	PLOMO	Unidad	1	Examen para detectar posible intoxicación por plomo.
1.12	85121800	FUNCION RENAL BUN	Unidad	1	Análisis de laboratorio para diagnosticar niveles de nitrógeno ureico en la sangre.
1.13	85121800	FUNCION RENAL CREATININA	Unidad	1	Examen que determina el estado de los riñones y algunos trastornos musculares.
1.14	85121800	FUNCION HEPATICA GOT	Unidad	1	Análisis de función hepática de sangre utilizados para diagnosticar y supervisar

ITEM	Código UNSPSC	DETALLE	UNIDAD	CANT.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
					enfermedades o daño en el hígado. Miden los niveles de determinadas enzimas y proteínas en la sangre.
1.15	85121800	FUNCIÓN HEPATICA GPT	Unidad	1	Análisis de función hepática de sangre utilizados para diagnosticar y supervisar enfermedades o daño en el hígado. Miden los niveles de determinadas enzimas y proteínas en la sangre.
1.16	85121800	BILIRRUBINA TOTAL, DIRECTA, INDIRECTA.	Unidad	1	Examen de sangre que mide los niveles de bilirrubina. La bilirrubina es una sustancia amarillenta que se forma durante el proceso normal de descomposición de los glóbulos rojos por el cuerpo. La bilirrubina se encuentra en la bilis, un líquido segregado por el hígado que ayuda a digerir los alimentos.
1.17	85121800	COLINESTERASA	Unidad	1	Análisis de sangre que estudia los niveles de 2 sustancias que ayudan al sistema nervioso a funcionar apropiadamente. Dichas sustancias se llaman acetilcolinesterasa y seudocolinesterasa.
1.18	85121700	KOH DE UÑAS	Unidad	1	Examen de laboratorio que consiste en el diagnóstico de la presencia o no de hongo en la piel o en las uñas.
1.19	85121700	COPROLÓGICO	Unidad	1	Examen de laboratorio para encontrar organismos en las heces (materia fecal) que puedan causar enfermedad y síntomas gastrointestinales.
1.20	85121700	FROTIS DE GARGANTA	Unidad	1	Visualiza algunos microorganismos y la respuesta inflamatoria en las diferentes secreciones de las que se ha tomado la muestra.
1.21	85121700	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	Unidad	1	Examen de sangre para la diabetes tipo 2 y prediabetes. Mide el nivel promedio de glucosa o azúcar en la sangre durante los últimos tres meses.
1.22	85121700	PRUEBA PSICOLÓGICA; CON VALORACIÓN CON ÉNFASIS EN TRABAJO EN ALTURAS	Unidad	1	Prueba que valora las actitudes mentales de los usuarios relacionadas con el trabajo seguro en alturas y/o riesgo eléctrico.
1.23	85121700	PRUEBA PSICOTÉCNICA CONDUCCIÓN	Unidad	1	Test de una serie de pruebas médicas que tienen como fin diagnosticar si se es apto o no para conducir un vehículo.
1.24	85121700	PRUEBA MOTRIZ DE CONDUCCIÓN	Unidad	1	Prueba realizada a conductores con base en el plan estratégico de seguridad vial.
1.25	85121700	AUDIOMETRÍA	Unidad	1	Examen evalúa la capacidad para escuchar sonidos. Los sonidos varían de acuerdo con el volumen o fuerza (intensidad) y con la velocidad de vibración de las ondas sonoras (tono).
1.26	85121700	ELECTROCARDIOGRAMA	Unidad	1	Procedimiento simple e indoloro que mide la actividad eléctrica del corazón. Cada vez que el corazón late, una señal eléctrica circula a través de él. Un electrocardiograma muestra si su corazón está latiendo a un ritmo y con una fuerza normal.
1.27	85121700	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBAR	Unidad	1	La radiografía de columna lumbar se realiza para observar los huesos de la parte baja de la espalda. En salud ocupacional, ayuda a detectar lesiones, desgastes o problemas en la columna que puedan estar relacionados con el tipo de trabajo que realiza una persona, especialmente si implica cargar peso o mantener posturas por mucho tiempo.
1.28	85121700	RADIOGRAFÍA DE TORAX	Unidad	1	Examen de diagnóstico por rayos X. Una radiografía de tórax genera imágenes del corazón, los pulmones, las vías respiratorias, los vasos sanguíneos, las estructuras óseas del tórax y de la columna.
1.29	85121700	ESPIROMETRIA	Unidad	1	Examina la capacidad pulmonar, determina si ésta es normal ó presenta compromiso restrictivo u obstructivo.
1.30	85121700	DROGAS DE ABUSO (PANEL 5 DROGAS)	Unidad	1	Esta prueba se usa para detectar si una persona ha consumido ciertas drogas ilegales. En salud ocupacional, se realiza para asegurar que los trabajadores estén en condiciones seguras para cumplir sus tareas, prevenir accidentes y proteger la salud en el lugar de trabajo.

Teniendo en cuenta las evidencias soportes al presente informe se constata la prestación del servicio así:

1. Se atendieron en el periodo comprendido entre el 11 de Septiembre 2026 (conforme a la programación establecida por la Dirección de Talento Humano) y el 05 de Octubre de 2026 a 206 servidores públicos identificados a continuación:

ITEMS	REGISTRO	NOMBRE PACIENTE	CEDULA	TIPO VALORACION
1	691569	GARCIA MORENO MARIA VICTORIA	1018482956	PERIODICO
2	695706	ARENAS BAUTISTA ADRIANA VANESSA	1096199873	PERIODICO
3	696190	MILLAN PEREZ RAFAEL	91485987	PERIODICO
4	696955	ANGARITA NARANJO ANDREA CAROLINA	1096238414	PERIODICO
5	697477	ARQUEZ ACEVEDO EDWARD	91448432	PERIODICO
6	697737	CAMACHO GUILLEN MARIA HELENA	63469877	PERIODICO
7	697740	BORJA ORDUZ CIDIA	63456074	PERIODICO
8	697743	CAMARGO BUSTAMANTE PAOLA ANDREA	1014193391	PERIODICO
9	697755	CALAO CASTAÑEDA ARELIS ROSINA	37928132	PERIODICO
10	697771	BRAN RIVERA AUGUSTO DE JESUS	91448924	PERIODICO
11	697775	CARDOZO USMA NANCY ROSALBA	37931903	PERIODICO
12	697780	CABRALES HERNANDEZ ELKIN	91509238	PERIODICO
13	697783	BRUNO CARDENAS LEONARDO JESUS	72205638	PERIODICO
14	697786	BENAVIDES CAMARGO IRMA ENITH	63356765	PERIODICO
15	697790	BOHORQUEZ CASTRO HERMES	91420928	PERIODICO
16	697798	CACERES MORENO TERESA	63456440	PERIODICO
17	697805	CARDENAS ROJAS IVON JULYET	1069720660	PERIODICO
18	697845	CAICEDO CELIS LEONARDO	79639956	PERIODICO
19	697866	CANTILLO SUAREZ LIZETH MILENA	1096218650	PERIODICO
20	697931	CUADROS AMAYA SELMAN	13891854	PERIODICO
21	697933	CRUZ MUJICA LUZ CARMIRA	37937323	PERIODICO
22	697936	CRUZ BELTRAN LUIS JESUS	91390352	PERIODICO
23	697942	CASTRO GUARNIZO ISABEL CRISTINA	28069967	PERIODICO
24	697950	CIPAGAUTA ACOSTA JORGE JAIR	13724218	PERIODICO
25	697954	CHAMARRAVI GUERRA ALENIX	37934234	PERIODICO
26	697962	CASTILLO BARRERA HAYDEE	33366968	PERIODICO
27	697966	CORTES MARQUEZ ADOLFO EMIRO	10879986	PERIODICO
28	697971	CRISTANCHO GUERRERO OLGA YOLANDA	37512486	PERIODICO
29	697974	CRISTANCHO VASQUEZ LUIS SILVERIO	79384580	PERIODICO
30	697978	CASTAÑO PEREZ DENYS YADIRA	63466573	PERIODICO
31	697981	CHINCHILLA MOLINA JORGE ELIAS	91423891	PERIODICO
32	697987	CORREDOR CALDERON ELIZABETH	63347698	PERIODICO
33	697997	CORENA QUINTERO JONATHAN HERMES	1095917896	PERIODICO
34	698002	CRUZ CACERES MARIA DEL PILAR	37928222	PERIODICO
35	698007	CARVAJAL TORRES EDITH PATRICIA	37935995	PERIODICO
36	698011	CAMARGO FERRIN MARLON FABIAN	13850406	PERIODICO
37	698014	CORTINEZ PARADA SANDRA MARCELA	1128394139	PERIODICO
38	698021	CANTILLO JIMENEZ LILIANA ANDREA	37935190	PERIODICO
39	698238	DIAZ PLATA MARIAM CAROLINA	37727438	PERIODICO
40	698240	DELGADO MEDINA RODOLFO	91340897	PERIODICO

41	698245	DUARTE NUBIA	37936017	PERIODICO
42	698248	DUARTE QUICENO CARLOS ALBERTO	13854038	PERIODICO
43	698252	DIAZ OVIEDO DAVID	19399734	PERIODICO
44	698255	CAMARGO MARTINEZ ANTONIO JOSE	91527828	PERIODICO
45	698258	DOMINGUEZ CAVIEDES ROSIBEL	37939539	PERIODICO
46	698261	DELGADO AMAYA GUILLERMO	13894322	PERIODICO
47	698267	DUARTE JULIO CESAR	91288088	PERIODICO
48	698273	DIAZ NIEVES ROBINSON	13884771	PERIODICO
49	698277	CARRILLO BADILLO YESENIA	1095921889	PERIODICO
50	698314	DIAZ LOPEZ MAYERLY	1098627998	PERIODICO
51	698316	CABRERA MANTILLA JANNIS VANESA	1005182187	PERIODICO
52	698356	ENRIQUEZ MORA ALEJANDRO ALFONSO	91497623	PERIODICO
53	698362	FRANCO GOMEZ ARGEMIRO	91428790	PERIODICO
54	698366	DUNCAN CANTILLO NANCY ROCIO	63367992	PERIODICO
55	698388	FAJARDO HERNANDEZ OSCAR MAURICIO	13514004	PERIODICO
56	698394	FRANCO MORALES CRISTIAN JAVIER	1096186627	POST-INCAPACIDAD
57	698396	FRANCO MORALES CRISTIAN JAVIER	1096186627	PERIODICO
58	698402	FLOREZ ABAUNZA ERIKA	1098622132	PERIODICO
59	698406	FONSECA ARDILA ISMELDA	63516693	PERIODICO
60	698410	FLOREZ BLANDON YOLANDA	63491075	PERIODICO
61	698412	FRANCO MARTINEZ CARMEN TULIA	37920922	PERIODICO
62	698417	GARCIA JARAMILLO SOL FANNY	21930985	PERIODICO
63	698420	FIALLO MARMOL RUTH AURORA	37930264	PERIODICO
64	698434	FUENTES CASTILLO GLADIS	37928591	PERIODICO
65	698437	FONSECA VALENCIA LUIS FERNANDO	1045676323	PERIODICO
66	698447	GARCIA PINEDA KENNYA ZENITH	37576766	PERIODICO
67	698538	GAITAN CASTRO LINA MARIA	63456330	PERIODICO
68	698543	GOMEZ REYES WILLIAM	13512107	PERIODICO
69	698553	GOMEZ DOMINGUEZ KARINA ESTHER	64579418	PERIODICO
70	698558	HENAO CONTRERAS HADER	1096216303	PERIODICO
71	698562	GUERRERO TOVAR MIRIAM	37929777	PERIODICO
72	698566	GOMEZ RANGEL ORLANDO	91228344	PERIODICO
73	698577	GONZALEZ FERRER LENEY MIREYA	37547581	PERIODICO
74	698582	GUERRA PACHECO JENNIFER ALICIA	1096241055	PERIODICO
75	698584	HERNANDEZ ACOSTA RAFAEL	91321960	PERIODICO
76	698587	GARCIA VALDERRAMA IVAN CASTOR	13890479	PERIODICO
77	698591	GALEANO PEREZ TATIANA	63331155	PERIODICO
78	698594	GUIZA MEJIA LUIS ALBERTO	91430866	PERIODICO
79	698615	GONZALEZ ROMERO EDNA RUTH	37933827	PERIODICO
80	698619	GARCIA DOMINGUEZ MEILIN TATIANA	63555378	PERIODICO
81	698638	GOMEZ PICO RODOLFO	13740665	PERIODICO
82	698664	HEREDIA CELIS ERASMO	91429708	PERIODICO
83	698768	HERRERA FERNANDEZ LUIS IGNACIO	91322277	PERIODICO
84	698778	IGLESIAS BARBA ALEXI CECILIA	60370663	PERIODICO
85	698781	HOYOS CAMARGO ROSA ANA	37934054	PERIODICO

86	698787	HUSBANDS SERPA ELVI VICTORIA	37926761	PERIODICO
87	698790	JARAMILLO TIRADO ESTEBANA RUFINA	37934177	PERIODICO
88	698794	HERRERA GUAZO LAURA LILIANA	63526501	PERIODICO
89	698797	IBAÑEZ ELAM CARMEN CELINA	37331301	PERIODICO
90	698801	HERRERA GARCIA NANCY PATRICIA	37510433	PERIODICO
91	698804	HERNANDEZ JARAMILLO SANDY PATRICIA	1098721209	PERIODICO
92	698809	HERRERA JARAMILLO RICARDO ANDRES	1096249140	PERIODICO
93	698814	HERNANDEZ FLOREZ MARCELA	1005272644	PERIODICO
94	698820	JIMENEZ BECERRA ELAYNE LEONOR	1096217796	PERIODICO
95	698844	JAIMES DE BAYONA ELCIDA	28311117	PERIODICO
96	698850	JIMENEZ REYES ROSALBA	63459910	PERIODICO
97	698873	HERRERA ZERPA ANA MARIA	1098760481	PERIODICO
98	698882	HERNANDEZ SANTAMARIA PEDRO OSWALDO	1018445229	PERIODICO
99	698887	JARABA CRUZ KAREN ISABEL	1096214248	PERIODICO
100	698935	LOPEZ DE LA ROSA MIREYA	63456324	PERIODICO
101	698939	LOPEZ GARRIDO CARLOS ALBERTO	91273131	PERIODICO
102	698954	JIMENEZ TRESPALACIOS RAFAEL TEODORO	19463045	PERIODICO
103	698958	LESMES JIMENEZ LUIS FELIPE	91252306	PERIODICO
104	698962	LOBO JACOME JUAN FERNANDO	13479134	PERIODICO
105	698965	LANDINEZ CALDERON ORLANDO	91430716	PERIODICO
106	698969	LOPEZ BLANCO LELIS	63467874	PERIODICO
107	698971	JIMENEZ MARTINEZ RANDY JESUS	91518279	PERIODICO
108	698977	LARIOS SOTELO OLINDA ISABEL	1096186277	PERIODICO
109	698980	JIMENEZ GONZALEZ ENILDO	91421189	PERIODICO
110	698983	LOPEZ SANDOVAL ALVARO CAMILO	1098759725	PERIODICO
111	698991	JIMENEZ CONTRERAS ANA MILENA	28060794	PERIODICO
112	699016	LOPEZ GALETH JEAN CARLOS	5594048	PERIODICO
113	699024	LOPEZ CASAS CARLOS GUILLERMO	91448536	PERIODICO
114	699031	LOBO PAVA ANA MARIA	37936464	PERIODICO
115	699036	LOPEZ GOMEZ JULIETH VANESSA	37581460	PERIODICO
116	699039	LOPEZ MADARRIAGA YAMILE	37930807	PERIODICO
117	699196	MARTINEZ BARON MARLENE	33216482	PERIODICO
118	699199	LUNA MONTH MARIO BERNARDO	91425343	PERIODICO
119	699202	MARTINEZ MUNOZ IVONNE	1096219033	PERIODICO
120	699204	MOLINA LUENGAS LADY JULIETH	1096198357	PERIODICO
121	699207	MANTILLA CORTINA MAYLETH PAOLA	37576790	PERIODICO
122	699218	PEREZ CHAVES MAYRA ALEJANDRA	1098764048	PERIODICO
123	699228	MARIN PEREZ CECILIA	63460095	PERIODICO
124	699232	MARIN MIRANDA BEATRIZ	63464674	PERIODICO
125	699236	MARTINEZ ALMANZA REBECA ELVIRA	37928037	PERIODICO
126	699244	MARTINEZ ROMERO LUIS OMAR	1096207294	PERIODICO
127	699253	MARTINEZ MARULANDA CLAUDIA LUCIA	1098665622	PERIODICO
128	699259	MARTINEZ NARVAEZ GUADALUPE DEL PILAR	63486458	PERIODICO
129	699304	MUÑETON OSPINA ORLENIS	1096187126	PERIODICO
130	699323	MORENO MARMOL LEYDA	37933268	PERIODICO

131	699327	MONTERROSA TORRES JOSE MANUEL	13870358	PERIODICO
132	699330	MONTAGUT FERNANDEZ ALVARO ENRIQUE	1098615383	PERIODICO
133	699335	MENE GUEVARA JOVITA	63473428	PERIODICO
134	699340	MARTINEZ MOLINA HERDY	79576790	PERIODICO
135	699344	MENDOZA CAICEDO JUAN EPIFANIO	13893370	PERIODICO
136	699351	MENESES DIAZ ANDREA DEL CARMEN	63473810	PERIODICO
137	699354	MARTINEZ VALLEJO ANGI CONSTANZA	1098717476	PERIODICO
138	699358	MONTOYA MUÑOZ MARLENY	37930168	PERIODICO
139	699364	MURCIA FERNANDEZ IBETH KATHERINE	1003246788	PERIODICO
140	699367	MATEUS CASTILLO MARTHA NIDYA	63434366	PERIODICO
141	699369	LIZARAZO MORALES JORGE DANILO	13723193	PRE-INGRESO
142	699371	MARTINEZ VELASQUEZ MAYERLI CAROLINA	1096222501	PERIODICO
143	699375	MORENO GOMEZ JOSE REINEL	18388191	PERIODICO
144	699377	MARTINEZ GONZALEZ ELIANA PATRICIA	63459436	PERIODICO
145	699381	MARTINEZ CEDIEL JAZMITH JENISETH	37555546	PERIODICO
146	699455	MENDOZA PEREZ JOSE ALONSO	91425445	PERIODICO
147	699497	OTALORA VEGA JULIO CESAR	91433437	PERIODICO
148	699502	NUÑEZ RINCON LEIDY CELINA	63540892	PERIODICO
149	699506	OSPINA VIVAS LUZ DARIS	37939430	PERIODICO
150	699513	OCAMPO CAMARGO MARTHA LUCIA	37938247	PERIODICO
151	699517	NAVARRO DE LA OSSA BETTY	37931867	PERIODICO
152	699522	NUÑEZ HERRERA LUIS FRANCISCO	91443309	PERIODICO
153	699531	ORREGO NUÑEZ ELEAZAR	13889932	PERIODICO
154	699534	ORTEGON SALAZAR MIGUEL	13887085	PERIODICO
155	699539	ORTEGA LOPEZ HERIBERTO ENRIQUE	13887256	PERIODICO
156	699542	OSORIO GONZALEZ NINI ISABEL	37686498	PERIODICO
157	699547	NARVAEZ GOMEZ YESENIA	37928087	PERIODICO
158	699606	MARTINEZ PINZON MARIA EUGENIA	37924619	PERIODICO
159	699629	ORTEGON GOMEZ ANDREA MELISSA	1010189315	PERIODICO
160	699634	PINZON ALEAN YULDIS XIOMARA	37580165	PERIODICO
161	699639	POSADA MEJIA XENIA CAROLINA	63323405	PERIODICO
162	699645	PARRADO RAMIREZ DANIEL MARIA	19285758	PERIODICO
163	699651	PALOMINO GAMBOA ANDERSON	91497152	PERIODICO
164	699657	PRADA FERNANDEZ OMAR ANDRES	1096235019	PERIODICO
165	699664	PICO MORENO JENIFER	1096232981	PERIODICO
166	699671	PINZON PUERTO LIGIA	37936104	PERIODICO
167	699678	PRADA PENA NAYIBE	37938386	PERIODICO
168	699692	PERALTA QUINTANA FREDY ANTONIO	91428634	PERIODICO
169	699699	PEREZ BLANCO MYRIAM PATRICIA	63365700	PERIODICO
170	699712	PULIDO GARCIA JORGE MARIO	1098719599	PERIODICO
171	699718	PORRAS ATENCIA SANDRA PATRICIA	63362820	PERIODICO
172	699724	PADILLA SILVA ROSALBA	1096182591	PERIODICO
173	699729	PERTUZ CRISPIN ALEYDA TERESA	51908042	PERIODICO
174	699732	PAREDES ZARATE NANCY	37931381	PERIODICO
175	699734	PAEZ VIDES KEITY STELLA	52469374	PERIODICO

176	699737	PEREZ VIDES MADELINE	37923931	PERIODICO
177	699739	PALMA EGEA LUZ ELENA	37580410	PERIODICO
178	699802	PULIDO ESCOBAR CARLOS ISIDRO	79132901	PERIODICO
179	699811	QUINTERO SUAREZ LUIS ADRIAN	91077175	PERIODICO
180	699815	QUIROZ RANGEL NELSON	13893855	PERIODICO
181	699829	JIMENEZ CALVO MILAGRO PATRICIA	22618409	PERIODICO
182	699835	PAVA PICON MARLENE	63455118	PERIODICO
183	699838	QUIROGA CARVAJAL RUDY	63462907	PERIODICO
184	699841	PINILLA MARQUEZ BEATRIZ ELENA	63489712	PERIODICO
185	699846	QUIROZ SANCHEZ NANCY RUTH	51829063	PERIODICO
186	699852	RAMIREZ PUERTA BRELLYLYS ANDREA	1096236573	PERIODICO
187	699875	PEREZ VARON HEIDY KARINA	1098723895	PERIODICO
188	699889	PENALOZA MAYORGA WILSON GUILL	1096232855	PERIODICO
189	699908	QUINTERO VALENCIA GILMA	63459767	PERIODICO
190	699910	PEREZ MARTINEZ LAURA YASMIRA	1096208634	PERIODICO
191	699918	QUINTERO ESCALANTE ADRIANA MILENA	63503022	PERIODICO
192	700069	RINCÓN ALMENTEROS DIANA DEL CARMEN	28069732	PERIODICO
193	700073	RINCON LOPEZ LUIS ENRIQUE	91537033	PERIODICO
194	700077	REYES BOLANOS LISS MARGGIORIE	63478633	PERIODICO
195	700081	ROJAS CARRERO ABEL	91426568	PERIODICO
196	700087	ROJAS CABARCAS JUAN CARLOS	91429396	PERIODICO
197	700092	RODRIGUEZ ESCOBAR GILMAR ALEXANDER	1096197253	PERIODICO
198	700095	RAMIREZ CADENA MARTHA CECILIA	37932554	PERIODICO
199	700099	RODRIGUEZ SUAREZ JOSE ANTONIO	91228139	PERIODICO
200	700103	RODRIGUEZ CASTILLO CLAUDIA PATRICIA	30204533	PERIODICO
201	700104	ROA LOPEZ RUBEN DARIO	91442928	PERIODICO
202	700107	RODRIGUEZ PALACIOS MARINO	13854298	PERIODICO
203	700112	REY AGAMEZ ALCIRA	37581150	PERIODICO
204	700120	RODRIGUEZ REYES CESAR ANDRES	1096195554	PERIODICO
205	700126	RAMIREZ RODRIGUEZ RUBY	28488691	PERIODICO
206	700128	RODRIGUEZ SUAREZ DIANA JANETH	37580422	PERIODICO

A los cuales se les prestaron los siguientes servicios:

EMPRESA	SERVICIO	CANTIDAD	VALOR SERVICIO	TOTAL SERVICIO
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN FISICO PRE-INGRESO	1	$ 98.750	$ 98.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN FISICO EGRESO	0	$ 98.750	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN POST INCAPACIDAD	1	$ 98.750	$ 98.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN DE SEGUIMIENTO	0	$ 98.750	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	EXAMEN FISICO PERIODICO	204	$ 98.750	$ 20.145.000

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	GLICEMIA	205	$ 28.750	$ 5.893.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PERFIL LIPIDICO	205	$ 121.250	$ 24.856.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	CUADRO HEMATICO COMPLETO	205	$ 53.750	$ 11.018.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FICHA OSTEOMUSCULAR	205	$ 86.250	$ 17.681.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	OPTOMETRIA	205	$ 81.250	$ 16.656.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PLOMO	1	$ 271.250	$ 271.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION RENAL BUN	1	$ 30.000	$ 30.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION RENAL CREATININA	1	$ 30.000	$ 30.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION HEPATICA GOT	1	$ 40.000	$ 40.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FUNCION HEPATICA GPT	1	$ 40.000	$ 40.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	BILIRRUBINA TOTAL, DIRECTA, INDIRECTA	1	$ 82.500	$ 82.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	COLINESTERASA	1	$ 90.000	$ 90.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	KOH DE UÑAS	0	$ 41.250	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	COPROLOGICO	0	$ 41.250	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	FROTIS DE GARGANTA	0	$ 41.250	$ 0
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	HEMOGLOBINA GLICOSILADA	95	$ 143.750	$ 13.656.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRUEBA PSICOLOGICA EN ALTURAS	11	$ 193.750	$ 2.131.250
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRUEBA PSICOTECNICA CONDUCCION	9	$ 200.000	$ 1.800.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	PRUEBA MOTRIZ CONDUCCION	9	$ 192.500	$ 1.732.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	AUDIOMETRIA	20	$ 66.250	$ 1.325.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	ELECTROCARDIOGRAMA	118	$ 138.750	$ 16.372.500
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	RADIOGRAFIA DE COLUMNA LUMBAR	20	$ 283.750	$ 5.675.000
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	RADIOGRAFIA DE TORAX	11	$ 216.250	$ 2.378.750
MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	ESPIROMETRIA	11	$ 83.750	$ 921.250

MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA	DROGAS DE ABUSO (PANEL 5 DROGAS)	35	$ 125.000	$ 4.375.000
	TOTAL, FACTURA			$ 147.400.000

Que el valor de los servicios prestados en el periodo del 11 de Septiembre 2026 (conforme a la programación establecida por la Dirección de Talento Humano) hasta el 05 de Octubre de 2026 corresponde a la suma de: **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($147.400.000).**

5. ACTIVIDADES DE LA SUPERVISIÓN

En el transcurso del periodo soportado se prestó el servicio contratado sin presentarse novedad alguna.

Se verifico que se le presto el servicio de práctica de evaluaciones médicas (decreto 1072 del 2015) Decreto único sector trabajo. Al personal de las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal de Barrancabermeja.

Por lo cual el contratista allega las ordenes de servicio de cada uno de los 206 servidores públicos atendidos y un informe técnico, financiero y de ejecución el cual hace parte del presente documento y en donde se describe la metodología aplicada a la ejecución del presente contrato.

Se presentaron los diferentes soportes de los servicio prestados y facturados dentro del periodo, como el diagnostico de condiciones de salud, fotografías, así como el envió mediante correo electrónico del concepto medico de aptitud laboral a la persona responsable y encargada por parte de la Secretaria de Talento Humano, así mismo y como anexo a la factura se discrimina los servicios prestados a cada una de las personas atendidas.

Para el informe de supervisión N°02 El contratista siempre tuvo el personal calificado para prestar los servicios objeto del contrato, así mismo, el contratista allega seguridad social de su equipo de trabajo del mes de Septiembre y Octubre de 2026 garantizando el cumplimiento de su responsabilidad laboral en seguridad social con sus trabajadores.

Para el informe de supervisión N° 02 no se presentaron observaciones por parte del Distrito frente a la no idoneidad del contratista la prestación de los servicios objeto del contrato.

Por parte del equipo de Seguridad y salud en el trabajo se realizó Cronograma y programación para la asistencia por parte de los empleados públicos para la práctica de los exámenes médicos, fecha que fue notificada mediante correo electrónico institucional.

6. CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Que para el presente informe de Supervisión, se verificó el pago de los aportes a seguridad social y se allego el certificado de aportes a parafiscales por parte del contratista, como consta en los anexos a este informe.

Por el Supervisor, a los catorce (14) días del mes de Octubre de 2026.

JHON MAURICIO NARVAEZ RODRIGUEZ
Director de Talento Humano
Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	ARLEY JULIAN RODRIGUEZ PRECIADO - Abg. Ext DTH		Octubre 2026
Revisó:	DIANA CAROLINA CAMPOS BOTELLO– Abg. Ext DTH		Octubre 2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			